



SULFATO DE AMONIO

FICHA TECNICA: SAb-00

REVISADO: AT

29 / MAYO / 2002

Descripción:

El Sulfato de Amonio (SA) es un fertilizante simple, con nitrógeno (N) como nutrimento primario, y azufre (S) como nutrimento secundario; es un fertilizante de aplicación directa; excelente fertilizante de "inicio" o de "fondo" al momento de la siembra. Es el fertilizante nitrogenado tradicional, y con mejores resultados en todo tipo de terreno y cultivos. Es un fertilizante de reacción rápida y prolongada, con buenas cualidades de almacenaje. Durante su producción se adiciona un compuesto orgánico para evitar apelmazamiento cuando está en almacenamiento. Se obtiene por neutralización del Acido Sulfúrico con Amoniaco, de acuerdo a la reacción siguiente:



Especificaciones

Físicas

Estado físico	Sólido cristalino
Densidad aparente	1.25 gr/cc
Color	Blanco
Angulo de reposo	28°
Humedad Crítica Relativa (HCR)	79.2%
Humedad como agua	0.2%
Punto de fusión	máximo 512.2°C

Químicas

Peso molecular	132.09
Nitrógeno total	21.0%
Nitrógeno total como NH ₄	21.0%
Azufre soluble como S % en peso	23.7%
Estabilidad térmica	>280°C
Acidez libre, % como H ₂ SO ₄	0.05
pH en solución al 10%	máximo 4.5-5.0

Tamaño de partícula

Malla + 20 U.S. std.	0.841 mm 15% máx.
Malla - 40 U.S. std.	4.19 mm 30% máx.

Es el único fertilizante nitrogenado sólido que contiene azufre en su fórmula.

Presentación comercial.

Se comercializa a granel y envasado en sacos de polipropileno de 50 kgs. A solicitud del cliente, se puede incluir bolsa interior de polietileno (liner) o envasar en saco de 100 libras.

Transporte, almacenamiento y manejo.

A granel, transportar en tolvas de gran capacidad; Envasado, transportar en trailers o camiones con cajas limpias y sin picos salientes. El sulfato de amonio es el menos higroscópico de los fertilizantes nitrogenados, por lo que tiene buenas condiciones para su almacenamiento. Almacenar en lugares techados y libres de humedad; a granel o envasado. En sacos o bultos, no estibar a mas de 6 metros de altura.

Usos, aplicaciones y recomendaciones.

Es un producto para uso agrícola. Por ser un fertilizante con un contenido de nitrógeno y

azufre, es adecuado para aplicaciones directas de "arranque" o "fondo". Por sus magnificas condiciones físicas, higroscopicidad menor que la de otros fertilizantes nitrogenados, fluidez y estabilidad química, es una fuente excelente de nitrógeno y azufre para todo tipo de cultivos. Adecuado para formular fertilizantes en mezclas físicas. El nitrógeno y azufre contenidos, influyen sobre el crecimiento y desarrollo del follaje, raíces y tallos de las plantas; y el desarrollo óptimo de microorganismos. A pesar de su solubilidad, el fertilizante no se pierde por lixiviación a causa de la adsorción del amonio por los coloides del suelo. Por su presentación granular, es un excelente material para aplicación manual o mecánica. Para conocer cuanto SAb aplicar, consulte a nuestro personal técnico. Otros usos: Industria de la piel y de levaduras.

Compatibilidad química.

Se puede mezclar con todos los fertilizantes, principalmente con Urea, Superfosfatos, Fosfatos de Amonio, Cloruro de Potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de Amonio y algunos productos con elementos menores.

Otros datos.

Fertilizante complejo conocido como "La sal"	No. CAS No.	77873-20-2 3102-21
Clasificación arancelaria (sistema armonizado)		RSCO-0032/II/796
Registro Cicoplafest		

IMPORTANTE: LA INFORMACION Y DATOS CONTENIDO EN ESTE DOCUMENTO SON CORRECTOS DE ACUERDO A LA INFORMACION TECNICA DISPONIBLE; SE EMITEN EXCLUSIVAMENTE COMO INFORMACION GENERAL, A MENOS QUE SE SEÑALE COMO GARANTIZADA. EL USO POSTERIOR QUE SE LE DE A LA INFORMACION O AL PRODUCTO EN PARTICULAR, ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO.

INFORMACION GARANTIZADA:

El sulfato de amonio no está incluido en las dos listas de actividades altamente riesgosas definidas por SEDESOL (Diario Oficial, 28 de marzo y 4 de mayo, de 1992). NO está enlistado en la guía de respuestas de emergencia DOT P 5800.5, 1990. Cumple con la Norma Oficial de calidad para Sulfato de Amonio para Uso Agrícola, DGN-Y-1968 (Diario Oficial del 14 de noviembre, 1968)